

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Prosecretario Legislativo al señor Luis Alberto Águila Wilder, D.N.I. Nº 13.013.100, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº

238

/07.-


Rosa Paula Petereit
Directora de Comisiones
Poder Legislativo

SECRETARÍA PROVISIONAL


DR. MANUEL RAIMBAULT
VICEPRESIDENTE I
PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL